

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30''
Longitude: 16°, 15' 09'' W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30''
Longitude: 10° 2', 50'' O de San Fernando

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos: SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8

AVIS. L' Administration du DIARIO DE TENERIFE a l'honneur de prier Messieurs les Annonceurs français de vouloir bien remettre leurs ordres de publicité à MM. AMÉDÉE PRINCE et Cie., 36, rue Lafayette, PARIS, qui sont les Agents de ce journal pour la Publicité française.

Notice. The Proprietors of the DIARIO DE TENERIFE have the honour of requesting English advertisers to hand their orders to Messrs. S. DEACON & Co., 154, Leadenhall street, LONDON, E. C. who are the Agents of this newspaper for all English Advertising.

Miércoles 18 Diciembre 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad. PRECIOS DE SUSCRICION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id. Península española... un año 32 id. Antillas y Extranjero... un año 32 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 25 idem. Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro... 769.20.
Termómetro á la sombra... 18.0.
Humedad relativa... 65.4.
Viento... E. S. E.
Fuerza del viento... 2.
Lluvia... 1.4.
Cielo; parte cubierta... 1 décimas.
Temperatura máxima de ayer... 20.0.
Id. mínima de anoche... 14.6.
Estado del mar... Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 0,4

EL SECRETO TERRIBLE (31)

NOVELA ORIGINAL de A. FLEMING

para vos, cantidad de la que en toda vuestra vida, trabajando como un negro, no llegaríais á ahorrar ni la cuarta parte.

"Podeis marcharos tranquilo á Londres y allí aguardar á que con mi influencia os proporcione otra colocación más lucrativa que esta.

"Acordaos de esa pobre inocente, de lo que fué antes su vida y á lo que estaba destinada, ¡os juro que es inocente! teneis hijas de su edad, acordaos de ellas y hacéd lo que os pido.

El carcelero alargó la mano y respondió resueltamente.

—Está dicho, milady, y suceda lo que quiera lo haré.

A los cuatro días de ocurrido esto, El Correo de Chesholm publicaba un artículo

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 1/2 y á 1 1/2 por 100 premio.
Londres.—A la vista ptas. 26.38 por l.
Id. 8 1/2 pesetas 26.86 id.
Id. 60 1/2 id. 26.17 id.
Id. 90 1/2 id. 26.09 id.
Paris.—A la vista 4.60 p 100 premio.
Id. 8 1/2 y á 1.50 " id.
Oro viejo, de 1.00 á 1.25 " id.
Descuento: En el Banco, 4 p 100 anual.
En la plaza, de 8 á 9 p 100 id.

REGISTRO CIVIL

Diciembre, 17

NACIMIENTOS Varones... Hembras... Total...

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Federico Hernández y Montes, natural de Bolondran (Cuba) de 28 años, casado, domiciliado en la plaza de la Constitución n.º 7.—Falleció de larigitis.

Antonio de León y Alberto, natural de esta ciudad, de 79 años, casado, domiciliado en el valle de Iguete.—Falleció de hidropesia.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Guillermo Laine, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCION RELIGIOSA

Diciembre, 18

Santo de hoy.—La Expectación de Ntra. Sra. Santo de mañana.—S. Nemesio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misa cantada á las 5; rezadas de 7 á 7 y media; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misa cantada á las 5; rezadas de 7 á 7 y media; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1879 Fiesta en París á beneficio de los pueblos inundados en España.

que produjo gran agitación de un extremo á otro de la ciudad.

Le copiamos textualmente y hé aquí su contenido:

Fuga de la señorita Catheron de la cárcel de Chesholm.—Inutilidad de los esfuerzos hechos para encontrar sus huellas.—Sospechas de la existencia de un delito.—La vida del carcelero en peligro y amenazada por el pueblo.

"En la mañana del martes y muy temprano, al presentarse el segundo carcelero en la celda de la señorita Inés Catheron para llevar á ésta su desayuno, se quedó sorprendido y asustado al ver que la presa había desaparecido y estaba vacía la celda.

"Un ligero exámen, que apenas duraría un minuto, le bastó para enterarse de que habían limado con mucha destreza los barrotes de la ventana y que una escala de cuerda y un amigo esperando afuera debían haber completado la operación de la fuga.

"El segundo carcelero empezó á llamar para dar la señal de alarma, y el carcelero jefe se quedó, al parecer, tan sorprendido como su subordinado; mas no obstante

Sección Comercial

COCHINILLA

Desde 1.º Enero hasta 30 Noviembre
Londres, Diciembre 6 de 1888.

Table with 3 columns: Year (1889, 1888, 1887) and 3 rows: Entradas, Entregas, Existencia.

Se vera por estas cifras la mejora decidida que se ha operado en la posición estadística del artículo. Con una importación de 200 sacos menos que el año pasado, el consumo se ha mantenido y las entregas son lo mismo que en 1888. La Existencia entretanto queda disminuida en 600 sacos.

Es digno de mencionarse también que las Entregas durante la última semana de Noviembre alcanzaron 229 sacos.

Las ventas durante Noviembre llegaron á 300 ó 400 sacos, principalmente para llenar pedidos de la India y de los EE. UU. Demanda general no la hay aun, pero los tenedores demuestran mucha firmeza y se ofrece hoy día muy poco á los precios siguientes:

Negra.—ord. á buena, 10d á 11d por lb.
Blanca. . . . . Os 11d "
Gris.—ord. á regular. 9 1/2 d á 10d "
Madres. . . . . 10d á 1s "

Cidras.—Con existencias crecidas de varias procedencias han bajado considerablemente los precios. La superior de Canarias vale L 5 esterlinas por pipa.

Almendra.—Desde nuestra última revista la dulce de Canarias ha alcanzado de 78s á 82s por cwt. por superior. Hoy exigen los tenedores 82s 6d por cwt. pero á estos precios hay mucha resistencia por parte del consumo, y la demanda general no es nada activa. El valor actual para vender es de 80s por cwt.—Amariga alcanza 70s á 72s 6d por cwt.

Bruce & White.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 17--6'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El ministro de la Guerra, general Chinchilla, ha declarado esta tarde en la sesión del Congreso, que aceptará la proposición pidiendo que se

de eso recaen sobre él vivísimas sospechas, porque pasó su juventud al servicio de la familia Powyss y se cree que tenía mucho cariño á la persona que confiaron á su guarda.

"Sostiene que ayer, como de costumbre, giró su visita y que no observó nada que despertase sus sospechas ni coe alguna sobre la posibilidad de cortar los barrotes de la reja ni acerca de la joven.

"La noche era muy oscura y no puede abrigarse la menor duda acerca de que la evasión se pudo llevar á cabo con mucha facilidad, y si se tenían algunas dudas respecto á la culpabilidad de esa señorita, su fuga para escapar de la acción de la justicia la demuestra con toda claridad.

"Es un hecho respecto del cual no puede tenerse la menor duda, que desde el primer día los amigos de la señorita Catheron han tenido todas las facilidades que desearon para visitarla y llevarle cuanto podía apetecer, y hoy se ven los resultados que esa incalificable tolerancia produjo.

"La policía de esta ciudad, así como la de la capital, han empezado á practicar activas pesquisas, y es de esperar que sus esfuerzos combinados produzcan más re-

prorogue el plazo para la redención de quintos.

La cuestión política permanece estacionada.

Ya se dá como cosa segura la entrada de algunos gacemacistas en el nuevo Gabinete de conciliación.

El trancazo aumenta en Madrid y disminuye en Austria.

BOLSA: El 4 p 100 interior se ha cotizado hoy á 75'15. FABRA.

Madrid, 18--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se han efectuado nuevas pruebas del submarino Peral, con éxito asombroso. Grandísimo entusiasmo.

El rey sigue en convalecencia.

Mañana se celebrará consejo de ministros bajo la presidencia de la reina regente. FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

Crónica

Procedente de Londres, fondeó anoche en nuestro puerto el vapor inglés Australasian. Dejó pasajeros; tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para Melbourne y Sydney, despachado por los Sres, Hamilton y C.º.

Esta mañana entró, procedente de Rosario, Buenos Aires, Montevideo Río Janeiro y Santos, el vapor alemán Belgrano. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los mismos señores.

También llegó hoy, de regreso de Río de Oro, el crucero de guerra español Isla de Cuba. Desembarcó fuerzas de infantería de marina y queda anclado en nuestro puerto.

sultado en el negocio de la hermana que en el del hermano.

"Dícese por ahí que van á destituir al carcelero jefe, y es indudable que bajo el aspecto pecuniario, esta medida le ha de causar poca ó ninguna impresión.

"Esta mañana cuando ese funcionario salió á la calle faltó muy poco para que ocurriese una desgracia, porque el populacho furioso quería ahorcarlo y arrastrarle.

"Es de todo punto necesario que se abra inmediatamente una severa cuanto minuciosa sumaria y que se castigue de un modo inexorable á los culpables, sean estos quienes fuesen."

La fuga de Inés Catheron produjo una emoción aun mucho mayor que el crimen, y el pueblo se indignó de una manera extraordinaria porque no suele ocurrir con mucha frecuencia que una joven perteneciente á la alta aristocracia se vea obligada á comparecer acusada de homicidio ante un jurado compuesto de personas de la clase inferior.

Hacia poco habíase conseguido la suerte de asistir al desarrollo de un drama de familia, oyendo interesantes revelaciones acerca de los amores, los celos, las disputas entre parientes, y un asesinato



Mañana recalará en este puerto, procedente de Londres y Plymouth, de paso para Nueva Zelandia, el hermoso vapor inglés *Coptic*.

Trae pasajeros para esta isla.

Según telegrafían de Génova el vapor italiano *Brasil* que había salido para este puerto, regresó ayer al de su procedencia por haber sufrido una colisión con otro buque nombrado *Cameil*.

En el vapor inglés *Australasian* llegó á esta Capital el Sr. D. C. Thompson, director de la compañía de vapores *The Aberdeen Line*, acompañado de dos hijas.

Les saludamos cortesmente.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excelentísimo Ayuntamiento.

Y será la penúltima que en esta forma se celebre por ahora; pues debiendo tomar posesión los nuevos concejales con el año nuevo, es de suponer que los dos ó tres primeros meses acudan en número suficiente á la primera cita.

La Diputación ha nombrado ya presidente y tiene repartidos todos los demás cargos.

Rompiendo la tradición hasta ahora nunca interrumpida, todos estos cargos se han distribuido entre la mayoría; no conforme á las conveniencias más rudimentarias, sino al capricho y entre los declarados enemigos de la Capital y de la isla de Tenerife.

Ha sido un alarde que, con franqueza lo decimos, nos ha complacido mucho.

El comandante D. Roberto Guezala y Power destinado á la reserva de la Palma, ha sido declarado en situación de reemplazo, y nombrado en su lugar para la Palma D. José García Aguirre.

Según relación publicada por el *Boletín oficial*, los pueblos de esta Provincia adeudan por obligaciones de 1.ª enseñanza correspondientes al año económico de 1888 á 89, la suma de 102,367 pesetas 87 céntimos.

Los pueblos que adeudan más de dos mil pesetas, son los siguientes:

	Pesetas
Laguna . . . . .	5.737'75
Las Palmas . . . . .	5.594'94
Valverde . . . . .	4.182'63
Santa Cruz de la Palma . . . . .	4.176'56
Valle hermoso . . . . .	3.126' .
Arico . . . . .	3.027'62
Agate . . . . .	2.937'26
San Andrés y Sauces . . . . .	2.807'47
Los Llanos . . . . .	2.759'88
Guía de Tenerife . . . . .	2.400'17
Hermigua . . . . .	2.258'97
San Lorenzo . . . . .	2.236'91
Agulo . . . . .	2.199'86
Tuineje . . . . .	2.139'63
Tatal . . . . .	45.585'65

En cambio; no adeudan nada, los pueblos siguientes: Capital, Puerto de la Cruz, Icod, Santa Ursula y Tacoronte, en Tenerife; y Teror, Santa Brígida y San Mateo, en Canaria.

en el gran mundo, y la culpable se escapó de entre las manos de la justicia en el momento en que iba á comparecer ante esta para ser juzgada, condenada y tal vez ahorcada para hacer comprender á todos que la ley referente á la aristocracia no tenía bastante poder para salvarla.

¡En el momento en que se acercaba el triunfo se les escapó de entre las manos, y como su culpable hermano y cómplice escapaba á todas las pesquisas!

Es imposible describir la agitación que esto produjo en Chesholm, en donde era indudable que si se hubiese presentado de nuevo el carcelero habría corrido el peligro de que le arrastrasen ó hiciesen pedazos.

Comprendióse fácilmente lo que había ocurrido, que se vendió, y al hacerse de noche, tanto él como su familia sacudieron en la puerta de la ciudad el polvo de sus zapatos y fueron á ocultarse entre la atareada multitud que llena las calles de Londres.

Pasaron tres semanas y concluyó el mes de Octubre, y con él sus noches frescas y días despejados, y no se encontró la menor huella de la fugitiva, y toda la habilidad de los agentes de policía de la

Mañana comenzará el Sr. Inspector de primera enseñanza su visita á las escuelas públicas de esta Capital. Ha solicitado que le acompañen comisiones de las juntas provincial y local y del Ayuntamiento.

Según nos escriben de Güimar, han quedado establecido en aquel pintoresco pueblo varios hoteles para alojar extranjeros durante la presente estación de invierno, y se han comprometido algunas casas con el mismo objeto.

Con este motivo, parece que aquella autoridad local se propone salir de la inacción en que se halla, y dispondrá que las calles se limpien de piedras, y los faroles del alumbrado público se enciendan.

Conforme á los resultados provisionales del Censo de población de España, según el empadronamiento hecho en 31 de Diciembre de 1887, declarados oficiales por real decreto de 27 de Junio último, y en consonancia con lo que dispone el artículo 35 de la vigente ley municipal, corresponden al Ayuntamiento de esta Capital: un alcalde, 5 tenientes y 16 Regidores; y por consiguiente, habrá que dividir su término municipal en cinco distritos y seis colegios electorales, en lugar de los cuatro y cinco que tiene hoy.

La designación de los cinco tenientes se verificará, al constituirse el nuevo Ayuntamiento, el día 1.º del entrante mes de Enero.

El domingo dará un nuevo baile de máscara el Casino *Círculo de Amistad*, y continuarán luego sin interrupción todos los domingos hasta el término de la temporada.

En *Santa Cecilia* comenzarán el sábado.

La Diputación provincial de estas islas, ha elegido presidente al Sr. Ramírez Doreste, y vice-presidente de la Comisión provincial, á D. José Pineda y Morales.

Dice nuestro estimado colega *Las Novedades* que la jurisdicción de marina parece haber venido muy á menos á juzgar por el poco caso que se le hace; pues para nada se contó con las autoridades del ramo al efectuarse á bordo del vapor *Alfonso XIII*, la busca de un supuesto criminal escapado de Buenos Aires.

Otro conflicto.

Se halla vacante la Recaudación de contribuciones directas de la segunda zona de la Orotava, que comprende los pueblos de Icod, Guancha, Garachico, Tanque, Buenavista y Silos, con fianza definitiva de trece mil pesetas, y derecho al premio de 2 y medio por ciento de cobranza.

Nuestro paisano el coronel de infantería D. Sixto Machado y del Hoyo, ha sido destinado á mandar el regimiento reserva de Puebla de Trives.

La Comisaría de Guerra de esta plaza, anuncia la venta en pública licitación verbal de varios efectos inútiles que existen en la factoría del ramo, en cuya oficina se halla de manifiesto el pliego de

ciudad y la de los del condado quedaron burladas por la de una mujer.

Inés debía haber volado como vuelan las golondrinas en verano sin dejar tras sí la menor huella.

Al llegar la primera semana circuló otro rumor que produjo mucho asombro, el de que sir Victor había abandonado á Catheron.

Lady Elena, su esposo, el heredero de Catheron y la nodriza habíanse marchado también de Powyss Castle dirigiéndose todos hacia el mediodía de Francia para que el baronet pasase allí la convalecencia y mejorase el estado de su agitado espíritu.

En Catheron Castle solo quedaron la señora Marsh y Hooper, que compartieron con el silencio, la soledad, las ratas, los rumores sombríos, los vientos y las lluvias de otoño, el dominio de la espaciosa vivienda en la que cerraron á piedra y lodo la habitación maldita que en adelante quedó condenada para siempre.

De este modo terminó por entonces el drama de Catheron, y los dos hermanos Juan é Inés andaban fugitivos impunes al abrigo de las pesquisas de la justicia y de la venganza, mientras que Margarita, lady Catheron, yacía con las manos pia-

condiciones y precio límite para el remate.

En la Administración principal de correos hay cartas detenidas á nombre de Ignacio Santos Rodríguez.—Francisco Rodríguez ó Agustín Palenzuela.—Francisco Quesada Alberto.—José Gamarra Burguero.—Sebastián Criu Díaz.—Ade-laida Perdomo.—Braulio de Gonzalves.—Antonio Brito.—E. de Rebeur.—Charles Taylor.

## Apropósito de Chumbos

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Muy Sr. mio: en el número 924 del periódico de su digna dirección comienza la publicación de la memoria acerca del cultivo de los chumbos y su empleo para la producción del alcohol. El Sr. D. Fernando de Cámara, expone en dicha Memoria, con gran acopio de datos que la hacen verdaderamente práctica, el modo como deben cultivarse los higos chumbos y como debe procederse para la obtención del alcohol de los mismos; el Sr. Cámara propone este cultivo para la provincia de Málaga y en el DIARIO publica el Sr. N. un articulo encaminado á aconsejar este mismo cultivo y la industria que de él se deriva aplicados á nuestro país.

Ciertamente, Sr. Director, que este sería un cultivo tan fácil en nuestro archipiélago que casi puedo asegurarle á V. que ninguno otro lo sería tanto y aun sin necesidad de recurrir al cultivo sino sencillamente recolectando los higos chumbos que de las tuneras silvestres se producen, podría obtenerse todos los años una cantidad bastante respetable de alcohol. Debo también hacer presente á V., aunque creo que lo sabrá, que los higos chumbos de nuestro país tienen una cantidad de azúcar inmensamente mayor que los que se producen en España, por cuya razón el rendimiento de alcohol sería también inmensamente mayor, por lo cual creo, con el Sr. N., que esta industria sería muy adaptable á las condiciones de nuestro país y que, á no dudarlo, había de producir grandes rendimientos al que la emprendiera; pero V. se habrá, sin duda, figurado que después de publicada la bien escrita memoria del Sr. Cámara y el artículo del Sr. N. aconsejando la implantación de la misma industria en estas islas, alguien lo tomará en consideración y desde luego buscará el modo de llevarlo á la práctica.

No lo crea V., Sr. Director: recordará V. que algún señor en las mismas columnas del DIARIO DE TENERIFE dijo que aquí podría intentarse con buen resultado la industria de las esencias, y otro indicó una infinidad de cultivos, todos de indudable utilidad; y por último el inolvidable y distinguido botánico Dr. D. Ramón Masferrer y Arquimbau propuso desde las columnas de la *Revista de Canarias* la repoblación de los montes que rodean nuestra población y nadie les hizo caso. ¿Dudará alguien que el café que se produce en nuestra isla es tan bueno como el mejor? y esto no es una ilusión, puesto que se han hecho ensayos que han dado los resultados más satisfactorios y ¿abe V. decirme, Sr. Di-

dosamente cruzadas y cerrados los labios en la sombría y antigua cripta, en la que solo una blasonada lágida recordaba su nombre y su edad.

El crimen, sin embargo, lleva siempre en sí mismo los elementos del inevitable castigo, y aquel asesinato no había de ser una excepción de la regla, habiendo de llegar un día en que el castigo se haga sentir con toda seguridad, extraño y terrible, culpable é inocente, para vengar la inicua muerte dada á Margarita Catheron.

## SEGUNDA PARTE

### LA PROFECÍA

#### I

#### La señorita Darrell

En toda la semana no había dejado de llover ni un solo día, y una vasta extensión de territorio estaba, por decirlo así, convertida en un inmenso aguacal lleno de charcos y ciénagas, y á pesar de ser en el mes de Marzo y de haber sido los dos meses anteriores muy malos, no se había suavizado lo más mínimo el rigor del invierno.

La lluvia caía sin interrupción de un cielo de un gris que no perdía ni un momento ese color.

rector, si hay un solo cosechero que se haya dedicado á plantear en grande escala este importante cultivo? No hay ninguno ¿verdad? Podría ocupar las columnas de su DIARIO, por espacio de un año, si tratase de seguir citándole ejemplos, que V. conoce tan bien como yo, de cultivos, industrias y distintas mejoras que se han propuesto y de las cuales nadie ha hecho caso, y es, Sr. Estévanez, que en nuestro país hay que luchar contra una porción de enemigos más temibles que la filoxera y el mildew. En primer lugar, la indiferencia general que concluye con todo por anemia; en segundo lugar la rutina que es una de las plagas mayores que puede tener un pueblo, y no me negará V., y conste que hablo en general, que en cuanto á rutinarios nuestros agricultores no les van en zaga á ningunos y en prueba de esto antojásemle citar uno de tantos ejemplos; conozco yo algunos individuos que tienen la costumbre de hacer la vendimia en un día determinado y la llevan á efecto todos los años, aun cuando ese día llueva ó ventee; y quiere V. ó el Sr. N., que intenten nuevos cultivos y hasta se permite el lujo de proponer una industria en combinación con el mismo cultivo. Por último, además de la indiferencia y de la rutina, tenga V. por seguro que á la generalidad de los capitalistas les es muchísimo más cómodo tener el dinero guardado en la Caja ó dedicarse á prestarlo con un interés crecido y con buenas hipotecas que emplearlo en crear nuevos cultivos ó nuevas industrias, y los que no tenemos una peseta no podemos dedicarnos sino á construir castillos en el aire.

Creame V., Sr. Director, la intención del Sr. N. es muy laudable, pero lo que propone es lo mismo que pedirle peras al olmo.

Perdone V. y los lectores del DIARIO, que haya distraído su atención con este desahogo, y disponga de su aftmo s. s.

Q. B. S. M.  
X. Z.

## Desde París

(De nuestro Corresponsal.)

París, 1.º Diciembre 1889.

Sr. DIRECTOR:

Como esta semana resulta para nosotros más corta en razón al considerable retraso que, por causas ajenas á nuestra voluntad, sufrió nuestra anterior crónica, natural es que el número de novedades que consignemos en la presente sea proporcionalmente más reducido. Nuestros lectores no han de perder nada en ello, pues si las noticias son menores en cantidad en la crónica de esta semana, en cambio el interés que ellas encierran es quizá mucho mayor, y, como dicen en nuestra tierra de España, váyase lo uno por lo otro.

En el terreno político interior, hay, ciertamente poco que espigar, pues la Cámara, que es la que debiera en todo caso proporcionarnos los datos necesarios para extendernos en este punto, apenas dá señales de vida, y como es natural, nosotros no podemos ni debemos (ni sabríamos, por otra parte) inventar

Para describir el estado de la tierra de un modo gráfico, basta solo una palabra que representa una cosa triste: el barro.

Aproximábase la primavera después de un invierno de una crudeza extraordinaria; una primavera que se presentaba rodeada de borrascas del viento del Este y una lluvia incesante y monótona.

Recorriendo toda la línea de la costa, el Maine y la Florida, no sería posible tal vez hallar una ciudad de aspecto más lúgubre, sucia y deslucida que la de Sandypoint en el Massachussets.

Es un conjunto desordenado de casas que forman más bien un villorrio que una ciudad, á los lados de una calle tortuosa que se extiende en distintas direcciones.

A sus lados elevábanse las casas de madera, pintadas de blanco, con las puertas rojas y las ventanas de un verde chillón; entre estas casas se hallan una escuela, una ó dos iglesias, la alcaldía y tres hoteles que componen el conjunto de los edificios públicos.

A la parte de atrás de Sandypoint se extiende una selva virgen, y delante en todo su esplendor, su única belleza, el vasto é imponente mar.

El día de que hablamos no parecía ni



ó suponer lo que no ha ocurrido en el sagrado recinto donde se forjan las leyes. El *statu quo* más desesperante reina en estos momentos en el Palacio Borbón, y á esto es sin duda debido que la prensa venga estos días tan sosa y tan falta de interés para cuantos tenemos la ingrata misión—ingrata por lo improba en ciertas ocasiones como la presente—de ir recogiendo, á guisa de fonógrafos ambulantes, lo que á nuestro alrededor se pasa de importante en la escena política para repetirlo más tarde en forma de carta ó de hoja de papel impresa á los que aquende como allende los mares han contraído ya el hábito de nutrir su insaciable curiosidad con nuestros peor ó mejor hilvanados escritos.

Y no es que la Cámara, por ejemplo, no trabaje; por el contrario, los diputados hacen rudísima tarea y están dando pruebas de una aplicación á macha martillo, lo cual no sucedía ciertamente con los diputados que componían el anterior Parlamento. Lo que hay es que como la otra Cámara nos tenía acostumbrados á espectáculo por día, hoy nos creemos víctimas de un engaño al ver que el espectáculo no viene, á pesar de cuanto venían anunciando estos días por corros y pasillos los turbulentos boulangistas, y nos parece que los diputados nada hacen de provecho no enseñándose, como sus predecesores, continuamente los puños, y casi, casi, estamos tentados de decir á los porteros, al salir del arcópagio parlamentario, que habiéndosenos dado gato por liebre nos sean devueltos los cuartos.

Pero, chanza aparte, digamos que la Cámara está dando en estos momentos prueba de mucha energía, de profundo buen sentido y, sobre todo, de una imparcialidad á toda prueba. Nos referimos á la cuestión tan traída y llevada de las invalidaciones de actas graves ó simplemente sospechosas. Donde quiera que la Cámara ha visto un arma de mala ley, lo que llamamos en España un *chanchullo* electoral, en manos de un diputado para obtener su elección en perjuicio de su adversario, allá se ha fijado la atención de las comisiones, y han llovido invalidaciones donde nadie se lo figuraba, sin tener en cuenta para nada ni la importancia personal del candidato electo ni su procedencia política. Así es como han quedado anuladas las actas de varios boulangistas y conservadores; y así es también como la espada justiciera ha cortado á cercén las ilusiones de algunos diputados electos del partido republicano que no habían reparado en medios para hacerse elegir, aun prescindiendo de todo decoro, creyendo sin duda que por espíritu de compadrazgo ó de familia habrían de serles pasados en olvido sus *infundios* en desdoro de la verdad y de la justicia y en desprestigio de la misma República.

Un acta queda todavía por resolver, y ésta es precisamente la que promete dar más juego á la Cámara. Nos referimos á la de Mr. Joffrin, contrincante del general Boulanger en el distrito de Clignancourt (Montmartre), quien, á pesar de haber obtenido menos votos que el general, fué proclamado diputado por la Comisión del censo, en razón á la inelegibilidad á que se hallaba condenado su

concurrente por haber perdido todos sus derechos civiles á consecuencia de su estado manifiesto de rebeldía. Sobre este asunto, las opiniones en el partido republicano se hallan muy divididas. La mayoría, en verdad, opina que Mr. Joffrin debe ser proclamado tal diputado; otros muchos, sin embargo—y entre la respetable minoría figuran personajes tan importantes como los Sres. Clemenceau y Pelletan—entienden que deben anularse pura y simplemente las elecciones del referido distrito, lo cual es lo mismo que decir al gobierno que la prueba electoral debe reanudarse, en cuyo caso sería cuestión de repetir lo de la tela de Penélope, puesto que, presentándose cada vez el general y teniendo en cada nueva elección mayoría de votos, la cosa se haría pesada é interminable, dándose con ello un pobre espectáculo al país, cansado ya de todos los excesos que ha traído consigo el parlamentarismo en estos últimos años.

La Comisión encargada de dictaminar en este asunto lo ha hecho ya proponiendo la validación del acta referida. En cuanto la prensa boulangista lo ha husmeado, ahí es un grano de anís el batiburrillo que ha levantado en previsión de que la Cámara acepte el dictamen. Como siempre, el periódico de Mr. Rochefort, *El Intransigente*, es el que más se distingue en sus diatribas é insultos contra la comisión que propone la admisión del electo Joffrin en la Cámara. Los rasgos geniales y característicos de su pluma insolente, más que mordaz, son demasiado conocidos de todo el mundo para que no nos creamos dispensados de repetir aquí algo de lo mucho y repugnante que Rochefort dice en sus últimos artículos refiriéndose á este asunto. En su artículo de ayer decía que Joffrin podrá sentarse en la Cámara; pero que *afortunadamente* sus días estaban contados y que lo que no habrán querido hacer los diputados en un momento de servilismo se encargará de llevarlo á cabo la sabia naturaleza quitando á ese *feo* personaje del mundo de los vivientes y obligando de este modo á la Cámara á renovar una prueba electoral cuyos resultados le han sido y le serán siempre contrarios. Mr. Joffrin está, en efecto, atacado de una enfermedad que los médicos califican de incurable. Dejamos, pues, á nuestros lectores el cuidado de apreciar y comentar como merecen los dichos de ese foliculario incorregible que un día fué el héroe y el ídolo de los republicanos franceses y que hoy se revuelca en el fango del despecho y de la maledicencia por el solo placer de vengarse de los que labraron su impopularidad y precipitaron su última caída.

Digamos algo de la naciente República del Brasil, con la que no hemos de ocultar que simpatizamos por más de un concepto.

Los últimos telegramas dicen que las cosas se han normalizado casi completamente, y que el país entero, á despecho de estos factores de noticias que días atrás declaraban *urbi et orbe* todo lo contrario, ha recibido con júbilo la proclamación del nuevo estado de cosas, el cual según ahora resulta, venía ya imponiéndose de larga fecha, habiendo sido su

primera manifestación, por no decir más gráficamente su primer estallido, el hecho ya probado de imponer á la princesa Isabel, regente del imperio, el decreto de abolición de la esclavitud dado el año anterior por la heredera del trono, sobre el cual tanto incienso innecesario se había prodigado á la hija del emperador Don Pedro (hoy simplemente D. Pedro de Alcántara). La luz se ha hecho ya acerca de este asunto y todo el mundo sabe á la hora presente que, si la princesa cedió en aquella cuestión importante, fué tan solo para ver si, tomando una actitud conciliadora, aunque hija del miedo, podía poner un remiendo eficaz á las instituciones que se tambaleaban. Ciertamente, muy cierto: D. Pedro y D.<sup>a</sup> Isabel han abolido la esclavitud en el Brasil; pero todos sabemos también cómo y por qué Luis XVI y María Antonieta abolicieron en Francia, hace de ello un siglo, los derechos del feudalismo.

La gente agorera de por acá—que no se diferencia en nada de sus congéneres de los demás países—aventura ya pronósticos y más pronósticos acerca del porvenir más ó menos estable de la nueva República, y también acerca de las consecuencias que su constitución podría reportar, en plazo más ó menos corto, á otros países similares de la raza latina. Se habla mucho de la actitud adoptada por los republicanos avanzados de la península ibérica, particularmente de los que dirigen en Portugal, nación hermana del Brasil, el movimiento del partido democrático. Periódicos tan sesudos y tan monárquicos como el *Figaro* no ocultan en este punto sus pesimistas impresiones y, sin ningún escrúpulo de conciencia... realista, publican artículos como el que días atrás firmaba Julio Lemaître diciendo sin ambages que hay ciertas cosas que se derrumban y que si en España, por ejemplo, se sostenía la monarquía (dejamos al autor la responsabilidad de sus palabras) era menos por convicción y sentimiento monárquico que por espíritu puramente caballeresco y en gracia á la situación que ocupan una egregia dama y una criatura huérfana é irreproachable.

En este concepto, pues, no es extraño que muchos políticos sigan desde aquí con afán el movimiento que afectan los partidos todos en España de algunos días á esta parte. ¿Qué solución tendrá la crisis? ¿Se salvará la situación en sentido liberal? ¿Volverán al poder los conservadores? ¿Triunfarán los de la conjura? Y aun cuando nuestros lectores digan quizá para sus adentros: ¿qué tiene que ver todo esto con la República del Brasil? séanos permitido contestar sencillamente, también para nuestro capote. ¡Quién sabe!

Suyo aftmo. s. s.—C.

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Edición 1.<sup>a</sup>—Educación, labores.—Madrid: Un mes, 1 pesetas.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

fican la solución y á cuyo olor se encuentra acostumbrado.

En resumen, la destilación del vino de chumbos no ofrece á mi entender, dificultad de ningún género.

Aprovechamiento Industrial

Antes de examinar los problemas que el planteamiento de una fábrica implica, debo hacer una advertencia que juzgo del caso. Como cuando tomaba los datos y hacía las esperiencias que me han servido para redactar esta memoria, fueran muchas las personas que me hablaban en un sentido que me permite pensar creyeran en la posible utilización de las pencas hoy sembradas, debo hacer una advertencia que considero de interés. Como a emplear los chumbos para hacer vino es necesario que este tenga fuerza alcohólica y como para que la unidad de chumbos, y por tanto la unidad de mosto, sea barata, de suerte que pueda servir al sostenimiento de una industria, se necesitarían chumbras especiales por lo dulce del fruto y sembradas en forma de fácil acarreo á la fábrica, se deduce que todos aquellos bardos que no reúnen esas precisas condiciones no serían de utilidad alguna. Cualquier ensayo en pequeño juzgo que no produciría sino pérdidas

EDICIONES 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.<sup>a</sup> EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.<sup>a</sup> EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20, Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Fuencarral, 53. MADRID

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL Para Las Palmas

Los días	1 á las	7 t.
"	8 "	12 m.
"	10 "	10 m.
"	14 "	12 m.
"	20 "	9 m.
"	24 "	10 m.
"	25 "	10 m.
"	29 "	12 m.

Para Sta. Cruz de la Palma

Los días	3 á las	7 t.
"	10 "	7 t.
"	19 "	7 t.
"	25 "	7 t.

LLEGADAS Á ESTA CAPITAL De Las Palmas

Los días	3 á las	3 t.
"	9 "	6 m.
"	10 "	6 m.
"	14 "	6 m.
"	19 "	6 m.
"	25 "	6 m.
"	29 "	3 t.
"	29 "	6 m.

De Sta. Cruz de la Palma

Los días	8 á las	6 m.
"	14 "	6 m.
"	24 "	6 m.
"	29 "	6 m.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK**

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaquería, los Váridos, Congestiones, etc.

Dosis ordinaria: 1 ó 3 granos

Noticia en cada caja

Exigir los Verdaderos en OJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los FABRICANTES.

Paris, Jaramba Leroy y principales P.<sup>as</sup>

enormes: por el contrario, escogiendo la planta de las mejores clases, haciendo la plantación en condiciones adecuadas, y eligiendo la relación entre la superficie de la finca y la importancia de la fábrica de tal suerte, que los gastos generales que no se pueden acortar se repartieran entre un producto importante, los beneficios del cultivo y la industria serían considerables.

Según los datos ya expuestos, llevando el negocio en debida forma debiera dar tales rendimientos que el interés del capital fuera superior á lo que pueda rendir empleando en cañas dulces ó en cualquier otro cultivo: además de esta importancia, que solo atañe al particular, tiene otra mas general, y es el gran movimiento que este negocio implicaría proporcionando trabajo á mucha gente, que hoy faltos de él abandonan los campos de esta provincia yéndose á Argelia ú otra parte donde poder encontrar trabajo.

La candición que, como esencial, hemos observado para los chumbos, es la temperatura; esta se cumple en todos los montes de nuestra provincia, particularmente en toda la parte cercana al mar, que por dicha circunstancia no sufre nunca grandes descensos de temperatura,

MEMORIA

(9)

SOBRE EL CULTIVO DE LOS CHUMBOS

y su empleo

PARA LA FABRICACIÓN DEL ALCOHOL,

leída en la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de Málaga por el sócio

D. FERNANDO DE LA CÁMARA

rubia que produce un olor fuerte y muy infecto que ofrece dificultades para separarse del alcohol.

El olor que los alcoholes tienen, proviene de ciertos hidrocarburos ó éteres que conjuntamente con el alcohol han nacido en la fermentación: estos productos que en la industria llaman aceites esenciales, son unos agradables como el proveniente de las fresas, de la cáscara de naranja, etc. y otros desagradables, como los que produce el maíz, la patata, etc.; pero unos y otros pueden fácilmente ser separados de las soluciones alcohólicas sin recurrir á procedimientos químicos. Es muy raro que esas esencias que perfuman el alcohol tengan el mismo punto de ebullición que éste. Unos destilan antes de llegar á las 66 grados de temperatura; otros pasada esa temperatura; y en

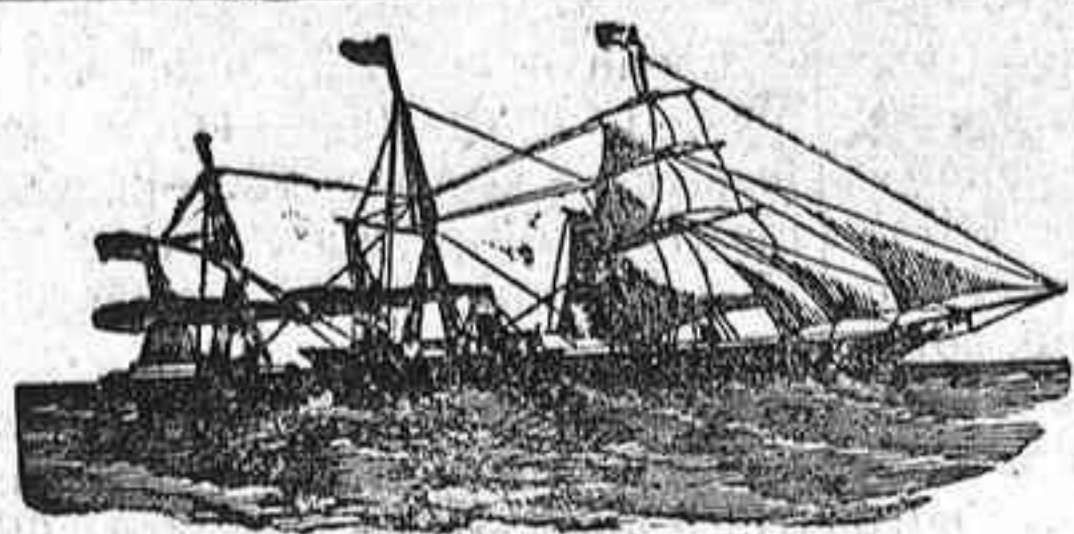
uno y en otro caso, es muy fácil, con aparatos adecuados, verificar la completa separación de ambos productos sin pérdidas de alcohol.

Además, é independiente de la facilidad con que la industria verifica estas separaciones, la experiencia demuestra que, en el caso del alcohol de chumbos, esta separación sería muy sencilla, pues decrece el olor á medida que las soluciones aumentan en concentración.

Ese olor que el vino y el alcohol de chumbos presenta, no es en ningún caso, ni un defecto ni una particularidad única: ese hecho existe en todos los alcoholes, pues hasta en la fermentación de las uvas, los productos no son simplemente ácido carbónico y alcohol, sino que estos predominan y los otros productos secundarios que acompañan el alcohol de uvas, no son apreciados por no tener particularidades salientes.

La existencia en el alcohol de vinos de otras impurezas, fácilmente se comprueba comparando el olor del espíritu de vino comercial de 96 grados, con el alcohol absoluto de 100 grados químicamente puro; probablemente, cualquier práctico declararía mejor el alcohol de vino de 96° á causa de oler las esencias que, impuri-





**BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY**  
 VAPORES PAQUETES INGLESES  
**Para Liverpool directo**

Saldrá de este puerto del 23 al 24 de Diciembre, el vapor de esta Compañía nombrado

**CALABAR**

Admite la carga y pasajeros que se le proporcionen.

Agentes,  
 HAMILTON Y COMP.

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**

Para Southampton y Londres

El magnífico vapor, de rápida marcha,

**DURBAN,**

deberá llegar á este puerto del 25 al 26 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros para los puntos indicados.

Agentes,  
 HAMILTON Y COMP.

**Shaw Savill and Albion Company, Limited**

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

**TAINUI**

saldrá de este puerto para los puntos indicados el 18 del presente mes.

Admite carga y pasajeros. Para más informes, ocurran á sus Agentes

HAMILTON Y COMP.

NOTA.—No se admitirán notas de embarque después del día 17.

**CHARGEURS RÉUNIS**

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 23 de Diciembre, el hermoso vapor

**PARAGUAY**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
 HARDISSON HERMANOS

**THE ABERDEEN LINE**

Para Londres, directo

Saldrá de este puerto el día 28 del corriente Diciembre, el magnífico vapor inglés, de gran marcha, nombrado

**DAMASCUS.**

Admite pasajeros y un resto de carga.

Agentes,  
 HAMILTON Y COMP.

**LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.**

PARA

**PUERTO-RICO, HABANA Y MATANZAS**

Saldrá de este puerto el 31 de Diciembre el grandioso vapor de acero

**MIGUEL M. PINILLOS**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
 Estos vapores no llevan tropa.

Consignatario,  
 J. CALLEJA Y RUIZ.

**BANKING BUREAU**

Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc.

Burrell, Wolfson & C.

16, Castillo.—Santa Cruz de Tenerife.

**VINOS Y JARABES**

de **DESPINOY**

**AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris  
**SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY Y Cia, 9<sup>ta</sup>, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general: Farmacia de *La Estrella*—7, Fernando VII—Barcelona.

**POSITIVAS VENTAJAS**

DE LA **EMULSION DE SCOTT**  
 Sobre toda clase de **ACEITE de BACALAO**  
 Y SUS SIMILARES.

La facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE Y ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.** Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

**ES LA FORMULA MAS RACIONAL** de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

**SISTEMA MUSCULAR OSEÓ Y SANGUÍNEO** de todo lo que claramente se desprende, que la **EMULSION DE SCOTT.**

**ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.**

De Venta en todas las *droguerías y Farmacias.* Único representante para el Archipiélago de Canarias, **JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara** núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL **DOCTOR DELGADO**

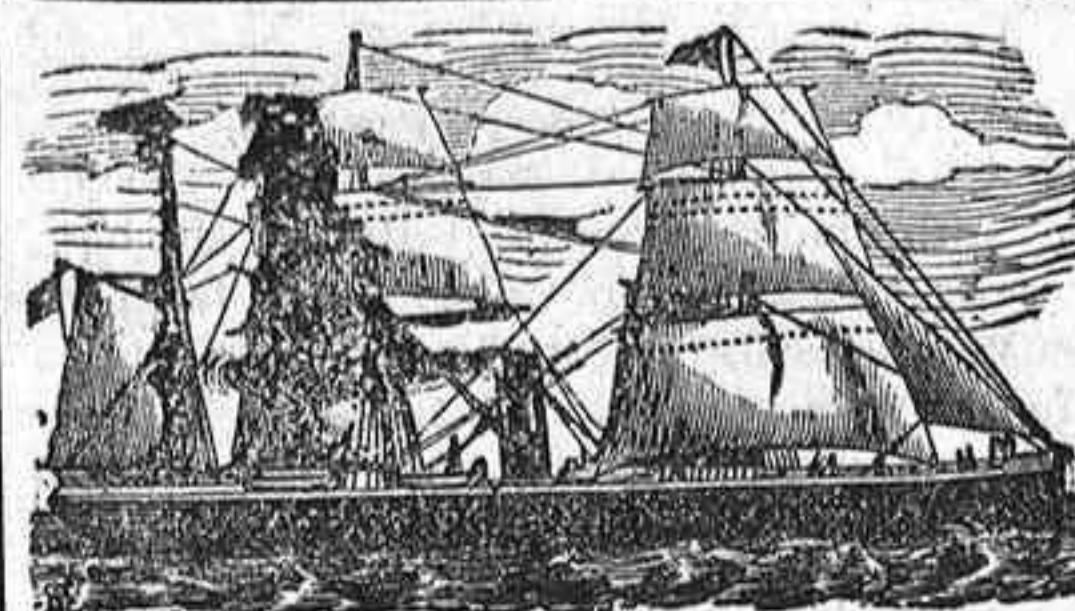
**CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO**  
 Modificación eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedia ó virenes, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras desenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor  
 Depósito, Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de D. Eduardo Rodríguez Núñez.

Precio de cada frasco 24 rs. (11 ab.)

**For sale**

a young and handsome horse, for further information apply Camacho's Hotel.



**SOCIEDAD GENERAL**

DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR  
 Para Marsella directo, saldrá de este puerto el 24 de Diciembre el magnífico vapor francés

**PROVANCE**

Ambos admite carga y pasajeros.

Consignatarios,  
 GHIRLANDA HERMANOS.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

El magnífico vapor

**Ciudad de Santander**

saldrá de este Puerto para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Enero de 1890.

Admite carga y pasajeros.

Agente,  
 Juan La-Roche.

VAPORES TRASATLANTICOS

Para Puerto Rico y la Habana

El magnífico vapor español de gran porte

**Ponce de León**

deberá salir de este puerto el día 30 de Diciembre próximo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
 HIJOS DE A. GUIMERA

COMPANIA ITALO BRASILEÑA

Para Rio Janeiro directamente

El magnífico vapor italiano

**BRAZIL**

saldrá para el expresado Puerto del 24 al 25 de Diciembre y tomará el pasaje que se presente.

Sus agentes,  
 HAMILTON Y COMP.

**Aviso.** Dentro de breves días quedará abierto al público un nuevo establecimiento de objetos artículos de marmol de Italia; propiedad de los Sres. Cini y Fantozzi.

Calle de la Candelaria n.º 31.

**Piano.** Se vende un magnífico piano moderno con poquísimo uso en un precio módico. S. Roque 79.

**Coche.** Se vende un *fiacón*, en muy buen estado, perfectamente construido. Puede ser tirado por uno ó dos caballos. Para ajustes, Castillo, núm. 18, almacén. (1.754)

**Se alquila** una casa con jardín en las afueras de esta capital, donde dicen Salamanca. Razón, Iriarte, núm. 4. (1.753)

**Se vende.** Un Faeton con capota en buen estado, tirado por uno ó dos caballos; también arneses de muy poco uso. Informará Guillermo J. Mitchell, Marina 3, ó el Coronel Girardot, Puerto de la Cruz. (1.735)

**Escuela.** D. Felix Gonzalez Acosta, participa á los padres de familia haber abierto una escuela nocturna de 1.ª enseñanza, en su domicilio calle de Jesús Nazareno, núm. 20. Horas, de 6 á 8 de la noche. Precios convencionales. (1.740)

**CLASES DE BORDADOS, MÚSICA Y PIANO**  
 Calle del Pilar núm. 78.

Se da en dicha casa y también á domicilio si lo desean, y á un precio módico.

Alfonsa Padrón viuda de Güinter. (168)

**CHOCOLATES**



«DE LOS»

**RR. PADRES BENEDICTINOS**

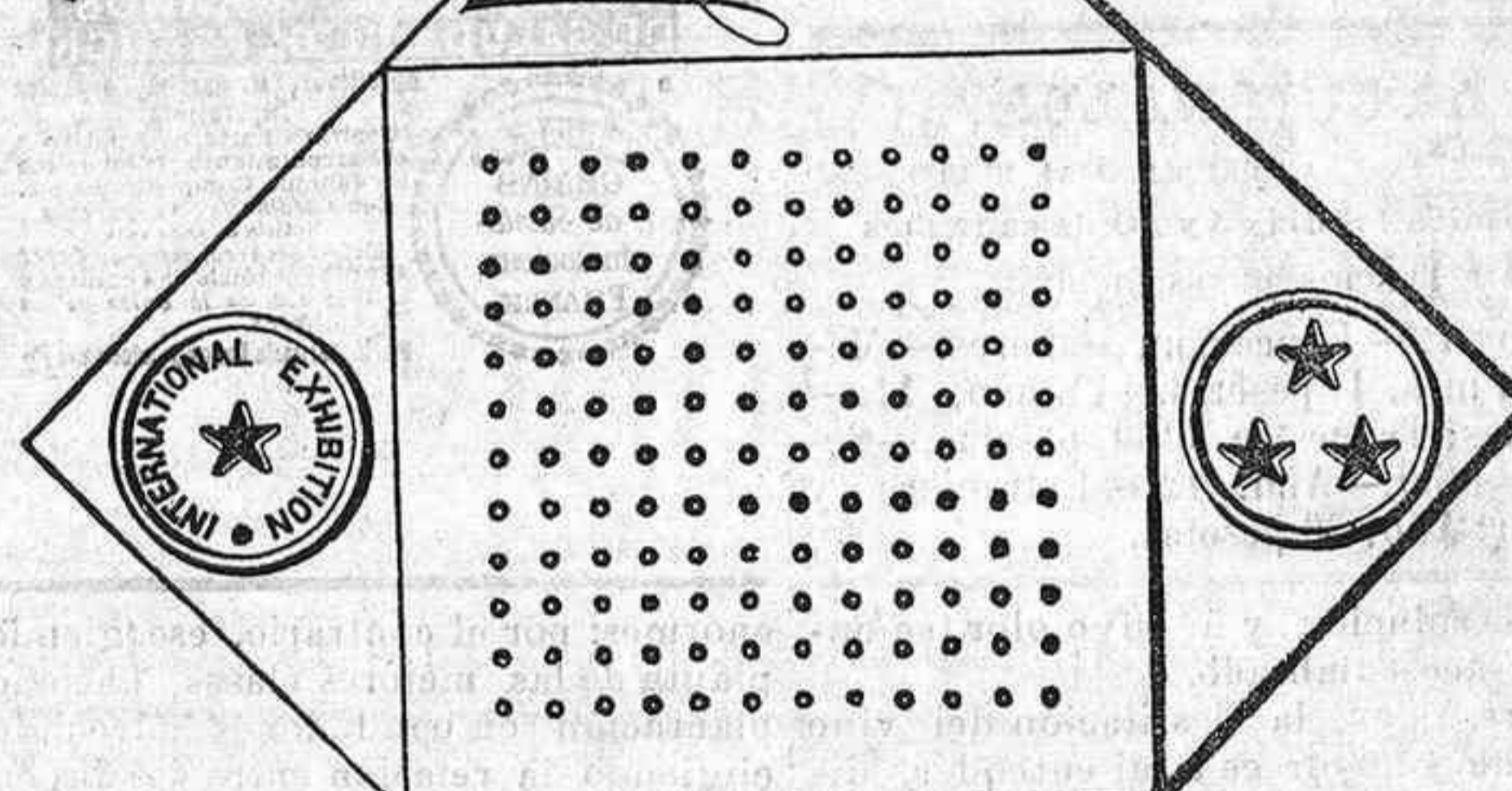
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

En Santa Cruz de Tenerife, confitería de D. José Rinaldy calle del Castillo, número 56. (23 ab.)

IMPRENTA DE VICENTE BONNET

**EMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS DE WILSON**

MARCA *L. Wilson* COMERCIAL



RICHMOND, VIRGINIA E. U. A.

Remedio externo inofensivo y seguro universalmente acreditado para dolores nerviosos y demás enfermedades que derivan de los nervios, como hipozondría histérico, eretismo y movilidad nerviosa, palpitaciones y sofocaciones del mismo carácter, síncope y vómitos espasmódicos, cólicos y dolores nerviosos, indigestiones del mismo origen, ciertas enfermedades catarrales en que predominan síntomas nerviosos, algunas afecciones asmáticas, etc.

Son también eficacísimos para debilidades del estómago, cuyas fuerzas aumentan sin irritar el tubo digestivo.

Véndense en las principales farmacias y droguerías de España.

Se remiten por el correo, contra envío de pesetas 1'80 en sellos, dirigiéndose al

Depósito general de medicamentos extranjeros de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife, en las farmacias de D. Eduardo Rodríguez Núñez y de D. J. Suárez Guerra. (582—128).